

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,676

Suscripción en Córdoba:
Fuera de Córdoba...

Por un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre: 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre: 7

VIERNES 26 DE FEBRERO DE 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

OBISPADO DE CORDOBA

El último número del *Boletín Eclesiástico* de este Obispado publica la siguiente circular, cuya lectura recomendamos. Dice así:

Desearo, en cuanto está de Nuestra parte, excitar la piedad de los fieles, en particular durante los tres días que llaman de Carnaval, concedemos nuestra licencia para que en todas las iglesias de Nuestra Diócesis pueda exponerse el Santísimo Sacramento durante los ejercicios que, según laudable costumbre, se celebran todos los años en dichos días, así como los domingos de Cuaresma, por la tarde. Así mismo concedemos cuarenta días de indulgencia á todos Nuestros amados Diocesanos por la asistencia á dichos actos, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y las particulares de Nuestra Nación. Exhortamos á todos los Pastores y Económicos para que pongan todo su empeño en procurar la asistencia del mayor número de fieles á los ejercicios indicados, aprovechándose para ello de la predicación, en la que expondrán al pueblo la gravedad de las ofensas que Dios recibe, en particular en esos tres primeros días, y de las gravísimas necesidades que afligen hoy á nuestra desventurada Patria con motivo de las guerras separatistas de Cuba y Filipinas, donde millares de nuestros hermanos vierten generosamente su sangre en defensa de la integridad de España.

Córdoba 19 de Febrero de 1897.

SEBASTIAN,
Obispo de Córdoba.

NOTAS DE LA FERIA

EL CARTEL

Una de las notas más salientes de nuestro célebre mercado de la Salud, es el indispensable é imprescindible cartel de feria: y hay que tener presente que el cartel de feria, aún omitiendo su parte artística, (que ya es mucho omitir), es para el pensador quizá el detalle más digno de curiosidad de ese conjunto que constituye la notable fiesta.

Para el indiferente, nunca es más que un trozo de papel manchado con más ó menos maestría, en el que un artista más ó menos idem, ha estampado asuntos también más ó menos alegóricos.

Es algo más que esto. Es el fruto de una elucubración siempre penosa; es el producto de los afanes de un hombre á quien una criminal necesidad obliga á hacer de su inspiración objeto de compra y venta, es el emblema de un pueblo y una página artística, es un rasgo de inspiración entusiasta, es, finalmente, la credencial psicológica de un genio, convertida en programa.

Aún queda algo. No basta con martirizar un cerebro con el fin de hallar un asunto efectista, y una vez logrado (si se logra) trasladarlo al papel y hacer derrochos de talento y gusto; queda después de esto lo más difícil, lo que constituye para su autor el *paso de las Thermópilas*, lo que es bochornoso para la sublimidad del arte; presentarlo en un concurso á competencia no siempre legal; hacerlo arma de una lucha que algunas veces deja de ser noble, y en la que se dan casos de que el artista de corazón y talento sea vencido por jornaleros del arte.

No exajeramos. Y una prueba de ello es, que estas mismas palabras, las oí ayer en los labios de uno de nuestros pistores más ventajosamente conocidos; Julio Romero de Torres; hace veinticuatro horas pude admirar en el estudio de Romero un proyecto de programa, hecho por él, y que aún conservaba la frescura de las tintas; esta obra arranca á su autor esas frases ya dichas, y que encierran un sarcasmo doloroso; esta obra nunca dará á Julio todo lo que vale; esta obra, al ser preferida en el concurso, como indudablemente lo será, si en él se dá el premio al verdadero mérito, no recompensará debidamente lo que al artista le cuesta.

Lo repetimos; el cartel de feria es al

arte, lo que la tierra ingrata á la agricultura.

Y ya que casualmente os he hablado del proyecto de Julio, no quiero dejar la pluma sin decirlo algo de él; su autor me dispensará que lo destroce en gracia á la intención que me guía.

En esta obra, como en todas las suyas, Julio Romero ha lanzado su valiente inspiración á los espacios de la novedad, y á su pincel en el terreno de lo vário.

No hay en su trabajo nada visto; como efectista, es sencillo y extraño; como colorista, delicado y elegante.

El asunto del proyecto, expuesto muy á la ligera, es como sigue: el fondo de él lo constituye un valiente trasunto de la flora andaluza, en el que cada pincelada es un secreto arrancado á nuestra privilegiada región; á la izquierda, en la parte superior del cartel, hay una vista de Córdoba tomada á larga distancia, y en la que los objetos se distinguen de una manera vaga: las figuras principales del cuadro son dos tipos; ella y él; ella, una mujer de diez y ocho á veinte años, morena, con ojos de fuego, labios de grana, y en los que el artista ha sorprendido un mundo, haciendo soñar al que los admira; él, un gallardo jóven, cuya actitud vende la inimitable galantería de los hijos de esta tierra; en la parte inferior, hacia el centro, el escudo cordobés circundado por una guirnalda de laurel; y todo, animado por la luz, el fuego, la vida, la valentía, que Julio sabe dar á todo lo suyo, de tal modo, que al recordarlo y darnos la convicción de que será un triunfo para su autor, casi nos hace más amigos de ese *Inri* de los artistas que llamamos: *Cartel de Feria*.

G. NUÑEZ DE PRADO.

CIENCIA MODERNA

ROETGEN-EDISON

Pareció á muchos fantasma novelesca de imposible demostración, y, sin embargo, es hermosa y comprobada realidad!

La fotografía, á través de los cuerpos opacos, es un hecho evidente imposible de ser negado.

¡Gloria al sabio profesor Røetgen! Soberbio paso de avance el dado en la senda del progreso por el ilustre descubridor—ne inventor—de los rayos X, impropriadamente llamados *estófidicos*.

¡Cuán fáciles son, en apariencia, los descubrimientos después de realizados!

Y es que el vulgo no vé ni adivina las fatigosas horas de labor intelectual, ni el penoso trabajo de una existencia consagrada al estudio, ni la pérdida de fluido nervioso en la tremenda lid que riñen la humana razón y la obscura Naturaleza.

Estaba al alcance de todos; todos podían verlo y... nadie lo vió.

Røetgen, recogió un rayo de luz solar, descompúsole y analizólo en el espectroscopio, para después reconstituirlo sintéticamente.

Y de ese estudio y de aquella observación analítica resultaron los admirables rayos X.

¿La virtud de esos rayos? Atravesar los cuerpos opacos.

¿Su aplicación? Tan sencilla como portentosa.

Luz y cámara oscura bastan para fotografiar los negros pozos de una mina.

Luz y cámara oscura han bastado á Røetgen para completar su invención, que, franqueando aquellos espacios vedados al órgano visual, ha descubierto amplios y nuevos horizontes á los Marco Polo y Mandeville de las ciencias modernas.

Para la investigación quirúrgica, en el cuerpo humano, sobre el escalpo y no es preciso diseccionar.

Que el rayo X penetra en la cavidad torácica, ilumina el músculo cardíaco y permite que la fotografía grabe en una placa, lo mismo el repliegue de una arícnula que la más recóndita fibra motora de la válvula mitral.

La transformación de los alimentos en el tubo digestivo; el cuerpo extraño que entorpece la normalidad del organismo, y la circunvolución mas imperceptible de la

masa encefálica, pueden estudiarse ya, fotografiándolos con igual perfección que se fotografía el pórtico de una iglesia ó el detalle escultórico de un monumento.

¡Prez y honor al ilustre Røetgen!

Y ¡honra y prez al célebre norte americano Edison!

Como el intrépido buzo se abisma en el Océano en busca de tesoros, así también, el inventor del fonógrafo y del teléfono abismóse en los inmensos y casi siempre amargos mares de la exploración científica.

Buzo inteligente y afortunado, Edison, obtuvo como premio de sus afanes, la rica perla de un nuevo y maravillosamente inconcebible invento.

Invento tan sublime que supera á la más exaltada ficción que el pensamiento humano puede forjar.

Allá, en las soledades de su gabinete de estudio, Edison, sobre la gran base del descubrimiento de Røetgen, edificó un nuevo y magnífico edificio.

Y ¡qué edificio el labrado por el ingeniero neoyorkino!

Un rayo X fulgurando sobre los muertos ojos de un ciego; ese rayo atravesando escleróticas, córneas y nervios ópticos y esclareciendo la retina; muertas pupilas brillando redivivas con el fuego de la nueva luz; un hombre ahogado por emoción honda, que grita:—¡he visto!—¡ya veo! Y un genio exclamando con acento de triunfo:—¡Eureka! ¡Gloria á la moderna ciencia!

¡Gloria inmarcesible á Edison!

El éxito coronó su osada tentativa; el rayo extraído por Røetgen á la luz solar, enciende el fuego extinto en las pupilas del condenado á perpétua ceguera...

¡Qué fácil! ¡Qué sencillo es todo esto!

¡Quién piensa en el sudor y en la sangre derramada, cuando sueña la hora de la victoria!

¡Plegue á Dios que en la práctica no resulten estériles, los—hasta ahora fecundos—ensayos del coloso norteamericano!

Que si repetidas experiencias confirman lo alcanzado, cuando el tiempo—esa imagen móvil de la inmóvil eternidad—pase, cuando los siglos se sucedan; entre espasmos de asombro dirán las generaciones futuras:

—Siglo inmortal el XIX; que en él, hubo hombres que arrancaron la chispa eléctrica del seno de la nube tempestuosa; en él hubo sabios que encerraron al verbo humano en el cilindro fonográfico; y en él hubo, en fin, genios, como Røetgen y Edison, que robaron la luz del cielo para iluminar las pupilas de los ciegos de la tierra!

M. R. BLANCO BELMONTE
Madrid—Febrero—97.

EL CASTILLO DE ANZUR

UNA FÁBRICA DE ACEITE

Los señores duques de Denia invitaron á varios de sus amigos á una cacería en su magnífico castillo de Anzur, en la provincia de Córdoba. Entre los invitados figuraba nuestro distinguido compañero el señor marqués de Valdeiglosias, director del periódico de Madrid *La Epoca*, quien ha escrito un hermoso artículo dedicado á la inauguración de una fábrica de aceite. Creemos que los lectores se complacerán en conocerlo, y por eso lo reproducimos á continuación:

«Dijimos hace pocos días, refiriendo impresiones de una agradable excursión á Castillo Anzur, que la novedad de este año en aquella hermosa finca de los duques de Denia consistía en la inauguración de una fábrica de aceite.

Produce la finca en sus buenos años hasta unas 40 000 arrobas de aceite. Hacia, pues, falta para una producción tan considerable, una fábrica montada con arreglo á los adelantos de la industria, y que sustituyera con ventajas á los antiguos molinos aceiteros, símbolos de la rutina.

Y esta fábrica es la que se acaba de inaugurar.

Lleva el nombre de *Angela María*, y la Iglesia la favoreció el domingo último con sus bendiciones.

Por su aspecto exterior parece un castillo; sin duda para que recuerde el viejísimo castillo moro que dió nombre á la finca, y del cual aún se ven sobre una de aquellas alturas las ruinas de un torreón.

Las aguas del río Anzur, recogidas por medio de una prensa, mueven una turbina, la cual desarrolla una fuerza de 25 caballos. La instalación de las máquinas ha corrido á cargo de la casa *Valls hermanos*, de Barcelona.

En el patio hay dos grandes depósitos para la aceituna. Desde allí pasa el fruto en una vagoneta que se desliza sobre rails á un foso, del que lo recoge y lo sube una fuerte y apcha correa, con grandes cangilones como los de una draga, arrojándolo, por fin, en la tolba del molino.

Este se compone de tres rulos de piedra. Desde allí pasa la pasta á la prensa, después de haber sido recogida con palas y echada en capachos. La prensa tiene una presión de 580 000 kilogramos. El molino nuevo puede romper hasta 500 fanegas diarias de aceituna. Los cuatro antiguos *empiedros* solo rompían diariamente 240 fanegas entre los cuatro.

El año pasado hubo en Castillo Anzur gran cosecha. Recogieron unas 45 000 fanegas, de las llamadas de campo, que equivalen á unas 60 000 castellanas.

La de este año ha sido bastante menor: unas 20 000 de aquellas, equivalentes á unas 35 000 de estas.

Las diferencias entre los antiguos molinos y las modernas fábricas pueden ser apreciadas fácilmente por los siguientes datos: los gastos importaban en aquellos unos 75 céntimos por fanega, y en la fábrica importaban, por este concepto, unos 15; en los primeros había 30 operarios y en la segunda hay 18; en los molinos se prolongaba la molienda durante una cantidad de tiempo incalculable, y en la fábrica dura el día.

A las máquinas de que ya hemos hablado hay que añadir otra, importante también: la *desmenzadora*.

Recoge esta la pasta cuando ha salido de la prensa, y por medio de agua caliente aún la hace producir un 10 por 100 mas de aceite. Y del orujo que resta, todavía se obtiene, con la eficaz cooperación del sulfuro de carbono, grasa para máquinas.

En Puente Genil pagan este último orujo á 18 pesetas la tonelada, y hay allí dos fábricas que se dedican á esta industria.

No hay que añadir que todo en la fábrica de los duques de Denia representa la última palabra de los adelantos modernos. Las bombas de trasegar son de primer orden. Los *tinacos* ó depósitos para el aceite, contruidos de acero, y de los cuales se saca *los turbidos* por medio de llaves colocadas á diferentes alturas, tienen una cubida de 784 arrobas cada una.

Hasta ahora hay 10, que pueden guardar, por lo tanto, 7 840 arrobas. Unos y otros están unidos por anchos tubos de tal manera, que todo el aceite entra por uno de los *tinacos* y va pasando, sucesivamente, á los demás.

Todo en aquella fábrica es de procedencia española. Las máquinas, como ya hemos dicho, son de la fábrica barcelonesa de Valls hermanos. Los *tinacos* han sido contruidos por la casa Eston de Málaga. Y al frente de la flamante industria se galla don Inocencio Vena, un antiguo empleado en las administraciones de los duques.

También se ha utilizado la fuerza motriz, obtenida en la forma que antes indicamos, para la producción de la luz eléctrica. Ha hecho las instalaciones la casa Montadas, de Barcelona.

Y es curioso ver cómo entre la oscura masa de los olivares surge, por las noches la radiante claridad del poderoso fluido, llevando á aquel apartado rincón de Andalucía un alegre mensaje del progreso.

La fábrica toda ha costado 18 000 duros lo cual demuestra cómo de un gran capital se obtiene una renta mayor gracias al concurso de la ciencia moderna, y es, sin duda alguna, complemento hermoso de tan admirable finca, una de las mejores de aquella encantadora región.»

La guerra de Cuba

Habana 23.—Acaban de recibirse noticias satisfactorias de las operaciones realizadas contra las fuerzas insurrectas que manda el titulado *generalísimo*.

La brigada á las órdenes del general Gasco emprendió hace días reconocimientos en busca de Máximo Gómez.

Después de recorrer los términos de San Agustín, Juan Criollo, Trilladeras, Los Guayos (término municipal de Sancti Spiritus, y noticioso de que Gómez se encontraba en la Sierra de Reforma, ocupando posiciones fortificadas, marchó á su encuentro, logrando batirle y dispersarle.

Nuestras tropas, persiguiendo á los insurrectos, cruzaron el río acosándolos hasta Rio Grande, sitiado por partidas insurrectas, que levantaron el cerco ante el empuje de nuestras tropas.

Un destacamento de la brigada Gasco marchó hacia Santa Teresa, batiendo y acosando á varios grupos que se concentraron para hacer frente.

Las bajas del enemigo en estas operaciones, cuyos detalles no han llegado aún á la Habana, fueron muy considerables.

Las de la brigada Gasco consisten en 19 soldados heridos.

La brigada Segura, al oír el fuego, después de reconocer y dispersar algunos grupos en Reforma, cayó sobre Santa Teresa, castigando al enemigo, que abandonó seis muertos.

Las bajas de la columna Segura reducen á nueve; un soldado muerto y seis soldados y el práctico heridos. También lo está, aunque no de gravedad, el teniente del regimiento de Mérida don Faustino del Valle.

La brigada que manda el general Ruiz ha practicado simultáneamente reconocimientos desde Placeres á Tibisí, Corajo y Delicias, sosteniendo tiroteos sin importancia.

Llegada la columna á Jobos, encontró las avanzadas de Máximo Gomez formadas por doscientos insurrectos, que pretendieron hacer frente á nuestras tropas.

Trabado combate, los rebeldes fueron batidos, y al retirarse dejaron en el campo once muertos y en poder de nuestras tropas cien caballos.

La brigada tuvo seis soldados heridos, cuatro de ellos leves.

La media brigada del coronel Pintos, sostuvo por su parte algunos tiroteos en Delicias.

La media brigada que manda el coronel Pintos sostuvo varios tiroteos con los insurrectos.

Fuerzas de la misma que iban en un carro blindado de la línea de Sagua, fueron atacadas al llegar á Loma Cubana; nuestras tropas abandonaron el carro y batiéndose con gran bizarría, lograron dispersar la partida, á la que causaron 20 muertes.

El poblado de San Pedro (término de Trinidad), fué atacado por las partidas que manda Perico Diaz, cuyos esfuerzos resultaron infructuosos, siendo rechazado con grandes pérdidas.

En otros puntos de la provincia de Santa Clara, han tenido lugar tiroteos y encuentros de escasa importancia.

El conjunto de estos hechos revela que el general en jefe ha impreso gran actividad á las operaciones en las Villas, procurando á todo trance empujar á las partidas de Gomez hacia el Camaguey.

Habana 23.—Signe el conflicto de los billetes. Los detallistas han acordado pagar en billetes las mercancías á los importadores; pero estos se niegan á aceptarlos fundándose en que necesitan oro para pagar en el extranjero y para satisfacer los derechos de aduanas.

El comercio y las corporaciones piden la cotización del billete á fin de normalizar esta situación que tantos perjuicios causa á la industria y al público.

Las noticias de hoy de la guerra, tanto oficiales como particulares, no ofrecen interés.

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—General segundo cabo á ministro Guerra:
Batallón Valladolid batió el 16 en Paso Piedra (Pinar) partida Payaso, co-

giendo ocho muertos con armas; la columna dos muertos y tres heridos.

Batallón Baleares reconoció zona occidental de Bahía Honda e hizo tres muertos; tuvo un herido y un contuso. El cañonero «Reina Cristina», que operaba en combinación con Baleares, desembarcó dotación; tuvo un herido.

Batallones Canarias, Vergara y Girona, en reconocimientos sobre la Sierra, hicieron un muerto; la columna tuvo un herido grave.

Columna coronel Tort, operando fraccionada por Navío (Habana), hizo cinco muertos; la columna tuvo un herido.

El comandante Bárbe, en reconocimientos entre San Felipe y Covadonga (Matanzas), hizo tres muertos.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Telegrama oficial

Parañaque 23. —Capitan general a ministro Guerra:

General Lachambre continúa ocupándose en organizar Silang, donde son ya encontrados más de 500 cadáveres rebeldes.

Estoy esperando pueda avanzar para continuar desarrollando mi plan. Como parte de él ha salido coronel Arizon con su columna a operar derecha curso medio Zapote y por su nacimiento. Establecida la línea fija que con columnas móviles ha de impedir desbordarse partidas sobre río Pasig, y estoy terminando de establecer solidamente la línea de abastecimiento entre Manila y Pamplona, dotándola de línea telegráfica, porque ha de ser la de comunicación de todas las fuerzas en las inmediatas operaciones.

Sigo haciendo gastar municiones al enemigo.

A propuesta de Lachambre ruego conceda ascenso telegráfico comandantes Rodríguez Navas, herido, Miguel Carpio Cuadros, capitanes Fernández Getino y Martínez Anido, todos de infantería; capitán Mascot, de artillería.

En la madrugada de hoy el enemigo atacó las avanzadas de Silang a favor del bosque y a causa de la niebla, rechazado con grandes pérdidas: nosotros tenientes Borrero, Valls y Fuertes heridos leves y cuatro de tropa muertos y diez y ocho heridos.

En Bulacán continúa exterminio de forajidos, habiendo causado veintidos muertos y remontados en diferentes puntos, contribuyendo capitanes municipales y voluntarios.

Renace tranquilidad en la provincia y toman incremento faenas agrícolas.

General Jaramillo, en la vertiente meridional de Sungay, ha causado ocho muertos en estrabaciones sierra: nosotros un sargento herido.

Escuadra continúa fuego certero costa Bacoor, echando a pique barcas pescadoras rebeldes; en combinación con baterías de tierra en el curso inferior del Zapote: dos marineros heridos.

Rebeldes trincheras Noveleta corridos Bacoor, donde siguen, creyendo ataque principal.

Aunque situación costas, bajos y esteros pantanosos de esta parte, desarrollan calenturas, tropas soportan enfermedades y fatigas con entereza y mucho espíritu. —Polanés.

VARIAS NOTICIAS

Grecia y Turquía

Atenas 23 (9:40 mañana). —Una entusiasta manifestación popular se celebró ayer en esta población. Acudieron a ella millares de personas de todas las edades y de todas las clases de la sociedad.

Después de pronunciar varios oradores elocuentes discursos, se aprobó por aclamación una proposición en la cual se expresa la gratitud de los griegos a todas las naciones y a todos los persuasivos defensores de la libertad que han elevado su voz en auxilio de Grecia y de la desventurada isla de Creta.

Se espera que esta manifestación mostrará que el espíritu de los helenos se cierne sobre el humo de los cañones de las escuadras cristianas que dispararon contra los oprimidos cretenses.

Atenas 23 (11:25 mañana). —Durante la pasada noche se han propalado en los círculos políticos de esta capital insistentes rumores, cada vez más pronunciados, de que los ministros de las potencias extranjeras acreditados en Atenas presenarán hoy, en nombre de aquellas, al gobierno helénico una nota exigiendo que las tropas griegas evacúen inmediatamente la isla de Creta.

Los rumores a que me refiero producen grande excitación en los ánimos.

Atenas 24 (12:10 madrugada). —El bloqueo de Creta ha llegado a ser severísimo, no permitiéndose desembarco alguno de provisiones.

Los cónsules discuten si llevarán a cabo la ocupación mixta de Candamo y Paleochofa, donde los cristianos tienen bloqueados a los musulmanes.

El bombardeo del campo cristiano por las escuadras causó tres muertos y quince heridos.

Londres 23 (12:15 madrugada). —Telegrafían de Constantinopla que, según datos oficiales que la Sublime Puerta asegura haber recibido, el número de hombres, mujeres y niños mahometanos muertos en las matanzas y combates ocurridos en Creta asciende a veinte y siete mil, cifra que indudablemente debe ser exagerada por el empeño que muestran los turcos en hacer el papel de víctimas.

En Turquía, añaden las noticias de Constantinopla, reina gran agitación contra la acción común de las potencias, a quienes acusan de haber engañado a Turquía persuadiéndola para conseguir que retirase sus tropas.

Londres 23 (2:50 tarde). —Personas que han recogido informaciones en los círculos diplomáticos de Constantinopla dicen en telegramas recibidos hoy que está a punto de resolverse el conflicto de Creta sobre la base de la autonomía de la isla y el nombramiento de un gobernador general que previamente haya sido aceptado por todas las grandes potencias.

Generalmente se cree en la capital del imperio otomano que esa solución es la preferible, porque sin menoscabar la autoridad del sultán ofrece a los cretenses garantías de que no serán atropellados y se organizará la administración de la isla, acabando con las corruptelas y las deprecaciones.

También anuncian desde Constantinopla que hoy han sido enviadas a Salónica grandes cantidades de municiones y tiendas de campaña para las tropas turcas que vigilan la frontera griega y que pudieran verse obligadas a combatir con las tropas helénicas si no se restablece en breve la normalidad.

En el primer Consejo de ministros que se celebre en la Presidencia se tratará de la liquidación de los fondos que se levantaron con el empréstito.

Nota diplomática

El señor Cánovas, al salir el martes de la Presidencia, hizo ante algunos periodistas las declaraciones más terminantes en todo lo que se refiere a la nueva cuestión suscitada por el gobierno de los Estados Unidos.

Se trata, decía el presidente del Consejo, de una nota de información pedida al gobierno de España por el de Washington para conocer las causas que ocasionaron la muerte del doctor Ruiz en la cárcel de Guanabacoa.

El gobierno cuenta con algunos antecedentes, pues, según comunica el general Ahumada, el doctor Ruiz falleció de congestión cerebral en la cárcel de Guanabacoa la noche del 17 del corriente.

El cónsul de los Estados Unidos, general Lee, solicitó al día siguiente que le entregaran el cadáver, como así se hizo, siendo reconocido por el médico que le acompañaba, sin que formulase reclamación alguna hasta el 21 por la tarde, alegando que en la parte superior de la cabeza tenía una contusión por efecto de golpe bastante a producir la congestión que le causó la muerte.

Esto es lo que el gobierno sabe, pero en el deseo de contestar a la amistosa nota de información pedida por los Estados Unidos, el ministro de la Guerra se ha dirigido por telegrafo al general Ahumada para que amplie sus noticias.

Hasta la fecha seguimos ignorando, decía el Sr. Cánovas, si el doctor Ruiz era súbdito americano.

Es más, se cree que no, pero el gobierno yankee se ha visto en la necesidad de recurrir a España ante la indignación que en la prensa de New York han producido las denuncias de origen laborante.

Sea ó no súbdito americano el doctor Ruiz, es lo cierto que se abrirá una información para castigar con toda energía las responsabilidades en que pudieron incurrir los encargados de la custodia del preso en la cárcel de Guanabacoa.

En el primer Consejo de ministros que se celebre se tratará de la liquidación de los fondos que se levantaron con el empréstito, y de los recursos con que se cuenta y convenga obtener con destino a las atenciones de la guerra.

También se ocupará el Gobierno en establecer las bases del presupuesto para el año venidero, acordando las líneas genera-

les, así de los gastos como de los ingresos, tarea en la cual trabaja el Sr. Navarro Reverter.

Los telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación hasta última hora de la noche del martes, acusan tranquilidad completa en toda España.

Los gobernadores civiles de determinadas provincias extreman las medidas de vigilancia para reprimir en el acto cualquier intenciona.

Dijose el martes que en un pueblo del Bajo Aragón, en la provincia de Zaragoza, se había repartido dinero y auxilios entre determinados individuos afiliados al partido carlista; pero según tenemos entendido, el suceso carece de importancia, desde el momento que no ha podido ser comprobado.

París 23 (10:30 noche). —El gobierno inglés ha prohibido en absoluto por este año la peregrinación de sus súbditos musulmanes a la Meca, a fin de impedir la difusión de la peste bubónica.

Los navieros de Dunkerque, Paimpol y Fécamp han protestado ante la comisión de aduanas de la Cámara de diputados contra el propósito de aumentar los derechos de aduana sobre la sal extranjera, destinada a la preparación del bacalao.

Gacetas

Diputación provincial. —A las tres de la tarde de ayer, en virtud de segunda convocatoria, y presidida por el señor Marqués de las Escalónias, se reunió en sesión extraordinaria la Corporación provincial, aprobando, en primer término, después de ser leída, el acta de la última sesión celebrada en Noviembre anterior.

A continuación se dió lectura al proyecto de presupuesto adicional al ordinario vigente, formado por la comisión de Hacienda, siendo aprobado. Después se dió cuenta de la terna formada por la comisión de Gobernación para proveer la plaza de Contador de fondos provinciales, y en la que figuran los señores siguientes: don Pedro Mir de Lara, don Eduardo Urbano Escobar y don Vicente de Parada y Zamora. Para que los diputados pudieran examinar las respectivas hojas de servicios de los propuestos y los demás antecedentes, se suspendió la sesión por veinte minutos. Al tratarse de reanudar la sesión no había número suficiente de diputados para que quedase el asunto de la Contaduría pendiente de resolución.

Junta directiva. —La nombrada en junta general el día catorce del corriente por la hermandad de Nuestro Padre Jesús Caido y Nuestra Señora del Mayor Dolor, la componen los señores que siguen: *Hermano mayor honorífico*, don Rafael Molina Sánchez. —*Hermano mayor efectivo*, don José González Lagaña. —*Secretario*, don Federico García Varo. —*Vice-secretario*, don Francisco Toro Luna. —*Tesorero*, don Francisco de la Cruz Córdoba. —*Vocales*, don Antonio Céspedes Jordano, don Aureliano Martínez Cid, don José Miranda Rey, don Francisco Castex Ruiz, don Enrique Palido Diaz, don Rafael Labian Hidalgo, don Manuel Alvarez y Otín, don Camilo Hidalgo y Gutiérrez de Caviedes, don Antonio Córdoba Navajas y don José Soler.

El vigia. —Ya a San Matías rezamos —y es consecuencia precisa— que al sol veamos ahora —penetrar en las umbrias.

Más datos. —Los siguientes informes amplían cuanto tenemos dicho acerca del robo y lesiones graves de que fué objeto recientemente entre Montero y Villa del Río Antonio Reche Lopez. Los detalles que hemos recibido dicen que la víctima del escandaloso hecho salió de Montero, acompañado de una caballería, la tarde del 23 del actual, y al llegar ya de noche al kilómetro 352 de la carretera que de aquella ciudad conduce a Villa del Río, se le presentó un hombre, bien portado, que le cogió por el cuello intimándole para que no se moviera; y como el Antonio Reche tratara de sacar un arma para defenderse, repentinamente se sintió sugeto de los brazos por otros dos hombres, que lo arrojaron al suelo; hiriéndole en el costado izquierdo con arma de fuego. Antonio Reche quedó sin sentido y los criminales robaronle seiscientos pesetas que llevaba en un bolso sugeto con la faja, producto de la venta de orejones. Los autores del crimen se ocultán desgraciadamente en las sombras del misterio.

Incendio. —Anteanoche ocurrió uno de mediana importancia en la denominada «Huerta chica», de nuestra sierra, quemándose una parte de la casa. Está asegurada en la Subdirección de esta provincia de la compañía «La Unión y el Fénix

español» y se valúan en 4.000 pesetas próximamente los daños causados por el siniestro, que fué casual, según se nos informa.

De paso. —Con dirección a la hermosa finca de Mezquitillas en donde pasará algunos días, anteaer pasó por esta capital nuestro distinguido amigo el inspirado poeta don Manuel Reina.

Comisión provincial. —La Comisión provincial, en sesión del día veinte del que rige, acordó: eliminar del número de aislados en la Casa-socorro Hospicio, todos los que se encuentren útiles para el trabajo, y que de dichos aislados que reúnan esta circunstancia, queden solo en el expresado establecimiento los que se consideren necesariamente útiles para las faenas propias del mismo. —Autorizar al Director de la Casa-socorro Hospicio para que adquiera 32 pargueas con destino a los aislados de la misma que han de asistir a la Escuela de Bellas Artes, para que puedan utilizarlos en los días de lluvia. —Adjudicar a favor de don José Pino García el abastecimiento de leche al Hospital de Agudos, por renunciar dicho contrato el que antes lo poseyera, don José Gutiérrez Ravé. —Aprobar el gasto de luz eléctrica hecho por la Escuela de Bellas Artes a la empresa de Casillas, importante 290'03 pesetas, y que se le abone a dicha empresa la suma expresada cuando aquella formalice la póliza pendiente con la Comisión provincial. —Conceder dos ingresos en la Casa-socorro Hospicio, y uno más en la Central de Expositos.

Conferencia. —Anoche ofrecería una segunda en el Ateneo de Madrid sobre «La literatura enserada ante la crítica histórica», nuestro ilustrado amigo el señor don Narciso Sentenach, muy aficionado a esta clase de trabajos, que desarrolla con notable incimiento.

Pésame. —Se lo enviamos muy sentido a los señores Romá y Figueras por el fallecimiento reciente de su primo don José Estanislao Figueras, hijo del que fué primer presidente de la república en España.

Despachadas. —Lo han sido ya por la Dirección del Tesoro más de seis mil facturas de Madrid y provincias para el cobro de intereses y amortización de las obligaciones de Aduanas.

Palomas de bajo vuelo. —El honrado vecindario de la calle de San Fernando se queja de los abusos que en la vía pública cometen las moradoras de una casa de lenocinio. Adelanto niñas.

Responsabilidad. —Serán responsables los concejales personalmente según el nuevo reglamento de consumos, del producto del tercer trimestre que dejen de ingresar los Municipios en las arcas del Tesoro.

Subasta. —En el juzgado de Córdoba se subasta el 6 de Marzo la hacienda llamada «Yacas y Valdecumbres», de este término por el tipo, con la casa de teja, de 120 000 pesetas.

Curatos vacantes. —Propuestos por el excelentísimo señor Duque de Medinaceli varios sugetos para ocupar algunos curatos vacantes que existen en esta diócesis, cuya presentación corresponde a dicho excelentísimo señor Duque por derecho de patronato, el excelentísimo señor Obispo ha resuelto abrir concurso con arreglo a lo preceptuado para que los presentados, si resultasen idóneos, puedan ser colocados; nombrados y posesionados por S. E. I. como Cnras propios. Los ejercicios consistirán, al tenor de las reglas e instrucciones dadas por el Papa Clemente XI en sus Letras Apostólicas de diez de Enero de 1721 y de la Constitución *Cum illud* de Benedicto XIV, que las confirmó, en contestar por escrito a varias preguntas de Teología Dogmática y Moral, y en resolver un caso de conciencia en el espacio de cuatro horas, considerándose como mérito especial el contestar en buen latín. Además se traducirá del latín al castellano un punto del Catecismo Romano de San Pio V, y se escribirá, por tiempo de cinco horas, una plática sobre el tema que se señale tomado de los Santos Evangelios. El concurso dará principio en el día diez y seis de dicho mes, entendiéndose que, de no comparecer, se les originarán los perjuicios que marca el derecho. Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado antes del día diez de Marzo próximo.

Viaje. —Ha salido para Bobadilla nuestro querido amigo señor duque de Hornachuelos, a fin de pasar unos días al lado del señor marqués de la Vega de Armijo.

Junta general. —Pasado mañana a las dos de la tarde la celebrará en el salón del Circulo Católico de Obreros la Hermandad de la Purísima Concepción de Linares.

Acto de justicia. —Nuestro distinguido amigo y paisano señor don Rafael Conde y Luque, digno Director general de Instrucción pública, tiene actualmente en estudio el proyecto de organizar la clase de auxiliares de Institutos, legalizando a la vez la situación de muchos que han venido desempeñando sus cargos por espacio de gran número de años, concediéndoles los derechos a que se hicieron acreedores.

Cambio de puesto. —El registrador de Hinojosa del Duque don Fernando Granados y Hermosa, ha sido trasladado a ocupar el mismo puesto en Marbella, provincia de Málaga.

Relación. —Anteaer publicó el periódico oficial la de los deudores por plazos de fincas de esta provincia, que vencen en Marzo próximo.

Caja de ahorros. —Cada día estamos más satisfechos del resultado laudatorio de la de Córdoba, donde los hábitos del ahorro adquieren hondas raíces. El domingo ingresaron en ella 16.795 pesetas, por 149 imposiciones, de las que fueron nuevas 13, y se pagaron 12.652'81 que habían solicitado 70 imponentes, 9 de ellos por saldo de sus respectivas libretas. La administración de la benéfica casa merece cada día nuevos plácemes por su celo y recta conducta.

Se apearó. —Ha sido detenido por la guardia municipal un individuo que hurtó una azada hace algún tiempo y la vendió a un vecino del Campo de la Verdad por cincuenta céntimos de peseta. El cuerpo del delito ha sido recuperado.

Convience saberlo. —Se ha publicado un real decreto dictando las reglas a que han de ajustarse los administradores de bienes del Estado en lo referente a las fincas adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribuciones.

Juez. —Lo ha sido nombrado de instrucción y de primera instancia de Alcocer (Badajoz) nuestro querido amigo don José María Rey Heredia, juez municipal que fué de Córdoba. Le felicitamos.

Sesión. —Hoy la celebrará la Comisión provincial para ocuparse de asuntos administrativos.

Detención. —El guardia municipal número doce detuvo anteaer a un individuo que promovió escándalo en la plaza de las Cañas y golpeó a otro.

Y se acabó. —Pasado mañana termina el plazo para pagar el impuesto de derechos reales sin multas ni recargos.

Reglamento. —Ha sido ya aprobado el del cuerpo de Topógrafos.

Denuncia. —Por haber maltratado en la calle Santa Inés a una mujer, ha sido denunciada a la Alcaldía una hija de Eva que se distingue entre las del barrio por su espíritu bético. —También ha sido denunciado el dueño de un establecimiento de bebidas de la calle Cardenal González por consentir ruido en su casa a las altas horas de la noche con perjuicio para los que descansan en brazos de Morfeo.

Pensamiento. —La ciencia primera y más útil que debe enseñarse a los niños, es la de los deberes del hombre.

Sección minera. —Se han solicitado 72 pertenencias de la mina de cobre «Cerro Muriano», del sitio de su nombre, término de Córdoba y Obispo.

Cantar. —Si en la cara todos tienen un espejo fiel del alma —el alma tuya no dudo— que ha de ser bastante mala.

A Mezquitillas. —A la magnífica posesión de campo que cerca de Palma del Río tiene nuestro antiguo y distinguido amigo el Excelentísimo señor don Juan Rejano, han llegado la señora marquesa de Montroy y varios personajes madrileños, que invitados por nuestro amigo se proponen pasar una corta temporada en aquellos amenos sitios.

Reclamaciones. —Durante cinco meses se admiten en el juzgado de Pozoblanco contra el procurador que fué del mismo don Matso Márquez, que ha cesado en su cargo.

Edicto. —Por el juzgado de Baena se llama a dos jitanos contra los que se procede por sustracción de una caballería.

Lista definitiva. —Se ha publicado la de electores de compromisarios para Senadores de Fernán Núñez.

Requisitorias. —Se han puesto por el juzgado de Posadas para la busca de 23 cerdos hurtados noches pasadas en la zahurda del cortijo Mejada Vieja, término de Guadalupe.

Obligaciones. —Para las de primera enseñanza deben consignarse en Belalésar 9 325 pesetas, en Benaméjil 8 997 y 75 céntimos, en Carcabay 8 090, en Cañete 3 877 y 50 y en Blazquez 2 745.

Obras. —Han sido aprobadas en la Dirección respectiva las obras de la carretera de Herrera a Puente Genil.

Carretera.—Las obras de la de Rute á Carcabney se subastan el 3 de Abril por el tipo de 295 127 pesetas y 11 céntimos.

Cambio de puestos.—Han sido destinados al escuadrón de la Escolta Real, los soldados del regimiento de Cazadores de Villarrobledo Manuel Arrebolera Luque, y José Navarro Pérez.

Compañía de ópera.—Se cree en Sevilla que para la temporada de primavera llevará el señor Tolosa al teatro de San Fernando una compañía de ópera con la base de la que dirige en Oporto.

Presentado.—El que lo ha sido para la silla de Jaén, señor don Victoriano Guisasaola es el septuagésimo tercero Obispo de dicha Sede.

Nuevo Lectoral.—Ha recaído el nombramiento de Lectoral de la Catedral de Málaga, por unanimidad de votos, en el vice-rector de aquel Seminario señor don José María Jiménez Camacho, que mañana tomará posesión de su nuevo cargo.

Moda y Arte.—La revista *Moda y Arte* es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas. *Moda y Arte* regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala patrones cortados. Lo dirige don Manuel Salvi. Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 350 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del *Sagrado Corazón de Jesús*. Se remite número de la revista á quien lo pida á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

Ajedrecista loco.—Ha perdido la razón el famoso jugador de ajedrez Steinitz, que pasaba por uno de los tres ó cuatro invencibles. Atribúyese la locura de Steinitz á los efectos de una derrota inesperada, sufrida poco hace en Moscon, donde Lasker le disputó y arrancó el campeonato del mundo.

En globo.—En Paris, San Petersburgo, Berlin y la capital de la Alsacia se han verificado estos días ascensiones aerostáticas, para hacer estudios de la atmósfera á grandes alturas. Las de Berlin fueron presenciadas por el emperador, la emperatriz y el cuerpo diplomático.

De sobre mesa.—Un soldado perdió su portamonedas, pero fué hallado por un compañero suyo. El coronel, hombre bondadoso y justo, concedió permiso por dos horas más de las reglamentarias al honrado soldado que devolvió el bolsillo. Al otro día se perdieron cuatro portamonedas, que fueron hallados por otros tantos soldados. El coronel reflexionó y dictó la siguiente disposición: «Todo soldado que de hoy en adelante encuentre y devuelva algún objeto perdido, tendrá dos horas extraordinarias de permiso; pero el soldado que lo haya perdido, cuatro días de arresto.»

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Un deber de conciencia y de inextinguible gratitud, me obliga á molestar la atención de V. rogándole me conceda hacer pública manifestación en su ilustrado y popular periódico de las merecidas consideraciones á que se ha hecho acreedor el distinguido Doctor en Medicina y Cirugía don Rafael Beltrán, para con el que suscribe, quien tuvo la suerte, en medio de la mayor tribulación, de entregar á su justificada pericia, la vida de una niña de cinco años, en el período álgido de la temible enfermedad difterica que tantas víctimas ha causado, y que debido seguramente á las constantes plegas que su madre y yo dirigíamos al Todopoderoso y á la asiduidad é inteligencia de tan ilustrado Doctor, vimos revivir á la que pocas horas antes considerábamos casi cadáver.

Mucho sentiré haber mortificado la exquisita modestia del señor Beltrán haciendo público este testimonio de mi gratitud; pero perdone siquiera en gracia del bien que tributo á la humanidad doliente, diciéndole: ¿quereis salvar á vuestros hijos de ese horrible azote que les diezma? Acudid á ese sabio sacerdote de la ciencia, que él os los salvará.

Y ahora, señor director, séame permitido dar á usted las más expresivas gracias por la inserción de estos desahogados renglones, al par que admiro la alta misión de la prensa, la que facilita la publi-

cidad de estas justas alabanzas á unos padres agradecidos.

Le ofrece su más distinguida consideración y respeto su atento seguro servidor q. b. s. m.,

Federico López Higuera.

S/c. 23 Febrero 1897.

COMO CORREN LAS BUENAS NOTICIAS

San Pablo dice: «Nadie vive para sí mismo.» Afortunadamente las enseñanzas más importantes de la teología están casi siempre de acuerdo con las inclinaciones de nuestra buena índole. Cada día nos encontramos más dispuestos á reconocer nuestras obligaciones hacia el prójimo, y hoy no se ven con tanta frecuencia ejemplos de ingratitud como anteriormente. También notamos más amenuados sentimientos de amistad hacia aquellas personas que sin embargo de no haberlas visto jamás nos han hecho bien. El autor de los siguientes renglones dice: «Abrijo un cierto sentimiento hacia los autores de ciertos libros que en algunos casos llega hasta ser carifio, pues esos libros han sido para mi un manantial de consuelo, alegría é instrucción, más sabios y útiles que cualquier amigo.»

Sancho Panza, en cierta ocasión, exclamó: «Bienaventurado sea el hombre que inventó el sueño.» Y verdaderamente, si el sueño hubiese sido inventado por un hombre como podríamos estarle suficientemente agradecidos? Lo mismo pasa con los descubridores é inventores, los cuales por medio de su ingenio, industria y paciencia nos han proporcionado tantas comodidades y ventajas que á no ser por ellos jamás hubiéramos poseído, y las cuales han contribuido en tan gran escala á nuestra mayor felicidad.

Esta es, pues, la razón de que, aunque no estamos sorprendidos, nos dá placer el poder publicar la siguiente carta que empieza así: «Sin embargo que no tengo el honor de conocerle personalmente, me es sumamente grato el saludarle.»

El que escribe esta carta se dirige en estos términos á personas de quienes, aunque le son enteramente desconocidas, ha recibido un gran beneficio, y este no es nada menos que la restitución de la salud, después de largos y penosos sufrimientos.

«Al mismo tiempo que me dá placer, creo es mi deber darle todos los detalles más importantes de mi caso. Para empezar tenía los pulmones afectados, por lo que parecía un catarro, y de lo que estuve padeciendo por espacio de tres años, causándome tal irritación que bajo ningún tratamiento podía deshacerme de ella.»

«Me hallaba tan abatido y débil que cuando me sentaba apenas me podía mover para levantarme. Además tenía unos dolores en el estómago é intestinos tan agudos que no sabía lo que hacer conmigo. No digería la comida, y esto me acarrea esa angustia y debilidad que siempre acompaña á esa terrible enfermedad.»

«Por fin un día lei por casualidad uno de sus libros que tratan de las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y del buen resultado que habia tenido en casos análogos al mio. Esto, naturalmente, me llamó la atención y pensé que su remedio tendria igual resultado en mí.»

«Habiéndome decidido á tomarlo, pregunté donde podría obtenerlo y me informaron que don Jacinto Aceedo, Farmacéutico en Aliseda lo vendia. Fui, pues, á dicha farmacia, compré un frasco y empecé á tomarlo. Al cabo de algunos días me encontraba mucho mejor y noté que las fuerzas me volvian.»

«A la presente me hallo completamente restablecido, y considerando el bien que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel me ha hecho, no puedo por menos que calificarlo como un remedio de gran importancia. Mis comentarios sobre sus virtudes han tenido por resultado que varias personas que me han oido alabar y que habian notado el estado malísimo de mi salud antes de tomar el Jarabe han seguido mi ejemplo, y dos de ellos con el mismo éxito que yo. Me parece bien añadir que yo lo tomé de mi propia voluntad sin que nadie me lo recomendará.—(Firmado). Nemesio Segundo.—Cantillana, provincia de Sevilla, 20 de Octubre 1896.»

No es de extrañar que don Nemesio Segundo esté tan pronto á probar las buenas calidades de un medicamento á que tanto le debe. Nos alegramos infinito que haya llegado á sus manos en una ocasión tan propicia y cuando tanto lo necesitaba, y no nos cabe duda que si alguna vez se encuentra con alguna persona afijida del mismo modo no quedará esta ignorante por mucho tiempo del remedio para deshacerse de su padecimiento.

Verdaderamente es debido á este medio mas que á libros ó periódicos que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel ha llegado á adquirir la fama de que hoy goza y que sin duda es mayor que la de cualquiera otra medicina, habiéndose merecido la gran confianza que en ella ponen millones de personas por todas partes del mundo. Todas aquellas personas que se han curado por medio del Jarabe de enfermedades que en algunos casos se creian incurables; hablan en tono de gozo y agradecimiento, y de este modo las nuevas se esparcen más y con mayor velocidad que por medio de la prensa, y tambien llega á esas personas que no ponen fe en anuncios.

La enfermedad de nuestro amigo (indigestión con sus consecuencias en el sistema) es, sentimos decirlo, muy común por todas partes y la medicina que se puede usar con confianza para su cura debe ser conocida por todo el mundo.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espendurias de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales: frasquito 8 reales.

MIRANDA É HIJO
DENTISTAS
Liceo 30.—Córdoba

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LIC. CIJADO
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tambor núm. 2
HORAS DE NOCH Á DOS
Consulta para los pobres de dos á tres
en la farmacia de San Pedro

VINO HEMOGLOBINA ESPINAR

Gran reconstituyente
del organismo

LO HEMOGLOBINA, principio natural ferruginoso de fácil digestión y asimilación es la que dá energia vital á los glóbulos rojos de la sangre, que son los que comunican el color sonrosado á las carnes pálidas.
Lo recomiendan los señores Médicos para la curación de la Clorosis, Anemia, Desarreglos menstruales, flujo blanco, Palidez, etc., etc., tan frecuentes en las jóvenes.

Depósito general
G. ESPINAR: FARMACÉUTICO
Plaza de la Encarnación, 10 y Coliseo 2
SEVILLA
De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

REAL HERMANDAD de Ntra. Sra. la Purísima Concepción de Linares

El día 1.º de Marzo próximo, á las dos de la tarde, celebrará esta Asociación Junta general ordinaria en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros, establecido en el exconvento de San Francisco, con objeto de ocuparse del examen y censura de la cuenta de administración correspondiente al pasado año de 1896.

La junta de gobierno de la misma lo anuncia para conocimiento de todos los cofrades, encareciéndoles la puntual asistencia á dicha reunión.

PRECIOSO REMEDIO

Atesto que mi vida fué una larga serie de padecimientos, antes de usar las píldoras antidiapépticas del doctor Heinzelmann.

Dolores de cabeza, mareos, malas digestiones me torturaban casi diariamente.

Tomando este precioso remedio, quedé libre y bueno de todos mis sufrimientos.

Para dar fe firmo en...
Antonio M. Jordao.

Firma legalizada.
Precio del frasco, pesetas 3'90. Agentes en Córdoba, Fuentes hermanos, calle Paraiso, 10.

BOVA Y MUELAS

Las tiene fuertes y sanas, deliciosamente perfumadas y sin dolor alguno, el que usa á diario el inmejorable dentífrico Licor del Polo de Orive.

Frasco, seis reales en toda farmacia y perfumaria.
En Córdoba farmacia de Avilés.

Las personas debilitadas por la enfermedad ó que digieren difícilmente, deben tomar el *Vino de Peptonas de Chapoteaut* que reúne, asociada á un vino generoso, la carne de vaca digerida por la pepsina; es el tónico alimenticio más poderoso que se conoce para reanimar las fuerzas y la salud.

La creosota, conocida desde antiguo, posee la propiedad de impedir la putrefacción de las carnes y la formación de mohos; y á esto se debe su aplicación al tratamiento de la tisis, siendo su mejor modo de administración el «*Merrhol creosotado de Chapoteaut*» tan eficaz en las bronquitis, influenza y catarros crónicos.

Tanto los niños como los ancianos para combatir la tos pueden usar sin ningún peligro las *Pastillas Morelló*, puesto que no contienen ningún calmante narcótico.
Farmacia Villegas y principales.

Boletín religioso

—SANTO DE HOY. San Alejandro, obispo y confesor.—Mañana, San Baldomero, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Francisco, por don Rafael Pineda, en sufragio de doña Araceli Merlo, su esposa.

—Octavo día de novena á Nuestro Glorioso paisano San Alvaro de Córdoba, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—En la real iglesia de San Hipólito, en los tres días de Carnaval, se expone el Santísimo Sacramento á las cuatro y media de la tarde, siguiendo el Rosario, meditación, sermón y reserva. El domingo

28 tendrá la Congregación de Madres Cristianas comunión general á las ocho y media.

—Los días 28 del corriente, 1 y 2 de Marzo próximo, estará de manifiesto S. D. M. en el Monasterio de religiosas del Cister, manifestándose á las ocho y media de la mañana; despues se celebrará la Misa, y á las cinco y cuarto de la tarde se rezará el Rosario y Letania cantada, ejercicios de desagravio, Trisagio cantado, concluyendo con reserva solemne. Los viernes de cuaresma se hará el Via Crucis y Miserere cantado despues del toque de oraciones.

—En los tres días del próximo Carnaval habrá exposición solemne de Jesús Sacramentado en la Iglesia del Monasterio de Santa Marta; y se hará un Triduo solemne á las cinco de la tarde, cantándose el trisagio antes de la reserva.

Estos cultos serán costeados el día 1.º por doña Soledad Marin en sufragio de su señora madre la Excmo. Sra. Doña Soledad Ramonet y Nuñez de Prado: el segundo por la señorita doña Angela Carbonell y Morand, en sufragio de sus difuntos, y el tercero por doña Josefa Toribio, en sufragio de sus difuntos.

—Solemnes cultos que en la iglesia de San José de los RR. PP. Carmelitas se celebrarán los días 28 de Febrero y 1 y 2 de Marzo.—Día 28, á las ocho de la mañana, Comunión general de la Hermandad del Carmen. A las nueve y media bendición de la nueva imagen de la Santísima Virgen del Carmen, y seguidamente exposición de Su Divina Majestad, Misa solemne y sermón. A las cuatro de la tarde rosario, letania cantada, sermón, reserva y procesión del Santo Escapulario con la nueva imagen. Los días 1 y 2 de Marzo á las nueve y media misa solemne y por la tarde á las cuatro rosario, letania cantada, sermón y reserva. El día 3 á las ocho bendición é imposición de ceniza y misa.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, para desagraviar á Jesús Sacramentado, celebrará en los días del Carnaval un solemne Triduo en la forma siguiente: todas las tardes, á las cuatro, se manifestará á S. D. M.; despues los ejercicios de la Orden, en los que predicarán, respectivamente, los señores Dr. D. Manuel de Torres y Torres, Dr. D. Juan Aguilar y Gimenez, y el Lic. D. Esteban Torres Antúñez. El último día, á las ocho, se celebrará Misa de Comunión general; y por la tarde terminarán estos cultos con la procesión, visita de altares, reserva solemne, y Bendición Papal, que dará el P. Visitador de la Orden.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

Décimo aniversario DE LOS SEÑORES

DOÑA PAZ DE LA TORRE
y su hijo

DON JUAN OLAYA DE LA TORRE
D. E. P.

Por concesión especial estará su Divina Majestad de manifiesto en la Real Iglesia de San Pablo, hasta el 27, diciéndose Misa en dichos días en sufragio de su alma.

Primer aniversario LA SEÑORA

Doña Maria Ascensión Cantón
Y DE LA GALA

Falleció el 28 de Febrero de 1896
R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia de San Pedro, recibirán el estipendio de diez reales.
Sus hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Tercer aniversario EL SEÑOR

Don Antonio Junguito y Gassín
Falleció el 28 de Febrero de 1894
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, en la parroquia de San Miguel, de 8 á 10 de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. y Rmos. Sres. Nuncio de S. S. Santidad, Cardenales y Arzobispos de Toledo y Sevilla, conceden cada uno 100 días de indulgencias; y los Excmos.

é Ilmos. Obispos de Málaga y Córdoba 40 días, por cualquiera de las oraciones aprobadas por la Iglesia ó acto de piedad que ejecutaren en sufragio por el alma del finado.

Tercer aniversario EL SEÑOR

Don Manuel Alcántara y Jurado
Falleció en Cañete de las Torres el día 26 de Febrero de 1894

Su desconsolada viuda, sus padres, hermanos, padres políticos y hermanos políticos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor, participándole que cuantas Misa se celebren en la iglesia parroquial de Pedro Abad y en el convento de religiosas de Nuestra Señora de la Encarnación de Córdoba, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El excelentísimo señor Obispo de Córdoba se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada Misa que oyeren, ó alguna oración que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

Y ANSA
LA SEÑORA
D.ª Ramona Fernandez y Villalba
DE RODRIGUEZ
Falleció el día 20 del corriente mes.
R. I. P.

El Sr. Don Antonio Soriano y Barragan, Rector y Cura propio de la parroquia de San Miguel, de la que es Coadjutor un hijo de la finada, suplica á sus amigos y á los de la familia de la misma, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir á las honras solemnes que en sufragio de dicha señora, han de celebrarse en espedrada parroquia el día 27 del actual, á las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos y recibirán merced.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

Madrid 26 (3'45 madrugada.)
Telegrafian de Manila que despues de sostener un reñidísimo combate, la columna del general Lachambre tomó á Dasmariñas. En la Habana ha sido descubierta una conspiración anarquista.

Dícese que se trataba de volar el palacio de la Capitanía general. Han sido detenidos seis individuos catalanes y bilbaínos.—EXPRESS.

Madrid 26 (3'50 madrugada.)
En la toma de Dasmariñas las bajas causadas á los rebeldes han sido numerosas. No han podido ser precisadas por haber terminado el combate de noche.

A la entrada de nuestras tropas en el pueblo los rebeldes se replugaron á Cunes.—EXPRESS.

Madrid 26 (3'55 madrugada.)
Las potencias han llegado á un acuerdo para lograr la pacificación de Creta. Se le concederá la independencia y se exigirá la evacuación de la isla á los turcos y griegos. Grecia se niega á aceptar dicho acuerdo.—EXPRESS.

Madrid 26 (4'25 madrugada.)
Telegrafian de Cuba que 500 rebeldes al mando del cabecilla Moya atacaron el pueblo de Vega, al que lo defendían cinco fuertes. Los rebeldes, en número de 150 lograron penetrar en el pueblo, donde quemaron y saquearon algunas casas y mataron á catorce voluntarios, que se opusieron al enemigo.
La guarnición resultó ileso. El enemigo huyó.—EXPRESS.

Madrid 26 (5'40 madrugada.)
Se acaban de recibir graves noticias de Manila. Daré detalles.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.— Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.— Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los simi-estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Avisos: Ensebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).

Teléfono 145.—Cochera 146

ASMA Y CATARRO
CURADOS por los
CIGARRILLOS ESPIC
o el Polvo
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas Farmacias. 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

GABINETE ODONTOLOGICO

DE
R. HURTADO MORENO

CIUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.

Calle Ambrosio Morales número 4.

CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.
Venta de elixires, polvos y opiatas.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales toses, rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y el escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: GONZALEZ MARFIL.—Málaga

CARBONELL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA
CÓRDOBA

Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega.

En la estación 28 y 1/2 fanega.

Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega.

En la estación 27 y 1/2.

TEMPORADA DE 1897

JOSÉ BAREA É HIJO

CÓRDOBA

Almacén y depósitos de carnes de cerdo y vaca
Toril 14 y Espartería 42

Tocino añejo á 6 reales kilo

	Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdo.	72		5	1/2
Lomo.	69		7	1/2
Manteca.	69		6	
Pajarillas.	69		4	1/2
Tocino fresco.	69		5	
Idem añejo.	69		6	
Jamonés frescos.	74		6	1/2
Idem añejos.	—		11	
Huesos.	28		2	1/2
Cabezas de cerdo.	28		2	1/2
Chorizos.	—		11	
Morcillas.	—		6	1/2
Menudas.	30	40		
Tripa fresca.	—	80		uno
Idem salada.	—	40		vara
Carne de vaca.	1	pta.	55	
Idem de ternera.	1	pta.	55	

Tocino añejo para fuera, 60 rs. arroba
Idem salado, 55.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^a, 5, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.



SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
ZARZAPARRILLA
DE
BEISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

ALIVIA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento
REUMATISMO
Y **ALMORRANAS**
TRANQUILIZA



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente capitulo de ómnibus mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de honor concedido en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las preparaban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

FUNDICION
DE
A. Castillo y Serrano
CONSTRUCCION
En toda clase de metales
5 GARCIA LOVERA 5
Antes Azonicas
CÓRDOBA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestion, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petites-Champs. En todas las Farmacias de España.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, cuadros al óleo originales, éfigies para oratorio, figuras granadinas para Nacimiento, carruages y otros muchos objetos, en la casa calle Mascarones números 12, 14 y 16, todos los días, de doce á cuatro de la tarde.
s15-2

Se arrienda desde San Juan la casa plazuela de Antonio Grilo, antes Aladrosos, número 15, con fachada al campo de la Victoria: para tratar, Mascarones 23.
s10-2

Leche de vaca. Se vende de superior calidad, vista ordenar á presencia del consumidor, y al precio de 20 céntimos el cuartillo y 15 el medio, en la calle Perez de Castro, casa llamada de la Marquesa.
s2-2

Pérdida. Se ha extraviado una capa clara con cuello de terciopelo, en el camino de Santo Domingo, la tarde del 22: la persona que la encontrase y tenga á bien entregarla en la casa calle Arroyo de San Rafael 8, se le gratificará.
s1-2

Se vende y arrienda desde el día la casa calle Ramirez de las Casas-Deza número 12: para tratar, Sillería 17.
s5-2

Ama de cría. Desea encontrar colocacion una joven primeriza: vive en la Puerta de Osario 18.
s5-4

Se arrienda desde el día, hasta San Juan próximo, un portal en la calle Letrados: para informes, en la misma calle número uno, sastrería de don Francisco Barrios.
s5-4

TÓNICO-JEREZ VINO ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos

A. DELEYTO ETC. C.
JEREZ DE LA FRONTERA

En la calle Lope de Hoces, casa sin número, piso principal, esquina al paseo de la Victoria, se vende un comedor, todo de nogal, un rifle Winchester, de doce tiros, construcción americana, y un machete de lujo para montería: su precio será módico con relación á su bondad. Horas de 1 á 5 de la tarde.
s15-9

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 26 calle Letrados, con bastantes habitaciones, agua del Cabildo y muy apropiado para establecimiento. Su dueño, plazuela de San Juan número 2. s5-5

Se acogen yeguas, cerdos y ovejas, en el olivar de Valdelashnertas: darán razón, en la calle Lucano número 35.
s6-3

Almoneda. Se hace en la casa calle Olmillo número 4, de todos los muebles y plantas.
s5-3

Se arrienda una casa sin número, sita en el campo de la Victoria, entre la puerta de la Trinidad y la de Almodóvar, y tiene esta todas las condiciones que se puedan desear. Para tratar, Santa Victoria 8.
s2-2

Se vende la hacienda de olivar nombrada «Mirador de Doña Loba», sita entre Peñas rubias y las Mestas, término de Adamuz, de cabida de 129 fanegas y tres cuartillas, con su apeo, enseres y todos los útiles de la labranza. Tiene buena casa de labor y zahurda, y se dará á plazos si el comprador no pudiese satisfacer su precio en una sola vez: para tratar de su ajuste, con su dueño don José Vila del Solés y Xipell, que vive calle Lauria número 63 y 65, en Barcelona, ó con su administrador don Rafael Sanchez Cobo, que habita en Córdoba, calle de Consolación 15.
s1-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y otros efectos: pueden verse, en la calle de San Eulogio número 9.
s4-2

Venta. Se hace de una bonita casa recientemente obrada, en la calle de la Concepción número 18. También se vende en la misma un estrado, nuevo, de damasco, y una urna grande para una imágen.
s10-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el departamento interior de la casa calle de Tornillo número 8: para tratar de ello, con su dueño, don Francisco Elías, en «El Timbre». El precio es muy conveniente.
s5-4

Desde el día se arrienda la casa principal calle Alfonso XII número 63, con muchas y cómodas habitaciones, cocina alta y baja, y toda acristalada. Informar á su propietario, don Manuel Garcia Lovera.
s5-4

Se vende de una m. quina de coser, de pié, sistema «Singer», legítima, con cubierta curvada, y está casi nueva. También se vende una escopeta belga, de dos cañones, fuego central, calibre doce, con palanca entre las llaves: para tratar, calle Lopez de Hoces 42 duplicado, piso bajo, de 1 á 4 de la tarde.
s5-1

TOS desaparece

por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los

CONFITES CARPA

No contienen opio ni morfina
2 posetas frasco en todas las Farmacias

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1^a Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

TÓNICO-JEREZ VINO ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos

A. DELEYTO ETC. C.
JEREZ DE LA FRONTERA

En la calle Lope de Hoces, casa sin número, piso principal, esquina al paseo de la Victoria, se vende un comedor, todo de nogal, un rifle Winchester, de doce tiros, construcción americana, y un machete de lujo para montería: su precio será módico con relación á su bondad. Horas de 1 á 5 de la tarde.
s15-9

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 26 calle Letrados, con bastantes habitaciones, agua del Cabildo y muy apropiado para establecimiento. Su dueño, plazuela de San Juan número 2. s5-5

Se acogen yeguas, cerdos y ovejas, en el olivar de Valdelashnertas: darán razón, en la calle Lucano número 35.
s6-3

Almoneda. Se hace en la casa calle Olmillo número 4, de todos los muebles y plantas.
s5-3

Se arrienda una casa sin número, sita en el campo de la Victoria, entre la puerta de la Trinidad y la de Almodóvar, y tiene esta todas las condiciones que se puedan desear. Para tratar, Santa Victoria 8.
s2-2

Se vende la hacienda de olivar nombrada «Mirador de Doña Loba», sita entre Peñas rubias y las Mestas, término de Adamuz, de cabida de 129 fanegas y tres cuartillas, con su apeo, enseres y todos los útiles de la labranza. Tiene buena casa de labor y zahurda, y se dará á plazos si el comprador no pudiese satisfacer su precio en una sola vez: para tratar de su ajuste, con su dueño don José Vila del Solés y Xipell, que vive calle Lauria número 63 y 65, en Barcelona, ó con su administrador don Rafael Sanchez Cobo, que habita en Córdoba, calle de Consolación 15.
s1-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y otros efectos: pueden verse, en la calle de San Eulogio número 9.
s4-2

Venta. Se hace de una bonita casa recientemente obrada, en la calle de la Concepción número 18. También se vende en la misma un estrado, nuevo, de damasco, y una urna grande para una imágen.
s10-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el departamento interior de la casa calle de Tornillo número 8: para tratar de ello, con su dueño, don Francisco Elías, en «El Timbre». El precio es muy conveniente.
s5-4

Desde el día se arrienda la casa principal calle Alfonso XII número 63, con muchas y cómodas habitaciones, cocina alta y baja, y toda acristalada. Informar á su propietario, don Manuel Garcia Lovera.
s5-4

Se vende de una m. quina de coser, de pié, sistema «Singer», legítima, con cubierta curvada, y está casi nueva. También se vende una escopeta belga, de dos cañones, fuego central, calibre doce, con palanca entre las llaves: para tratar, calle Lopez de Hoces 42 duplicado, piso bajo, de 1 á 4 de la tarde.
s5-1